Logo Facultad..gif

**DERECHO CIVIL I**

**INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO**

**Segundo Semestre 2010**

*Profesor*: Joaquín Polit Corvalán.

*Ayudantes*: Carla López, Camila Flores,

Alejandra Guerra, Yohanna Villablanca,

Estefani Saez, Hugo Herrera.

**PREGUNTAS PRIMER SEMINARIO**

**CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO PRIVADO**

Las siguientes preguntas deberán contestarse por escrito de acuerdo a la Pauta de Redacción del curso. Cualquier disconformidad con las reglas básicas de redacción establecidas en ella se reflejará directamente en la nota final. Asimismo, deberán respetarse las reglas de referencias establecidas en la misma pauta.

El trabajo deberá enviarse al correo del ayudante que se les haya asignado, a más tardar el día martes 31 de agosto a mediodía. Asimismo, se deberá entregar una copia impresa del trabajo al momento de iniciar la ayudantía, la cual deberá encontrarse conforme a la versión que anteriormente enviaran por correo. Cualquier discrepancia entre la versión impresa y la enviada por correo será penalizada igualmente en la nota del trabajo.

**Preguntas**

**1-** De acuerdo a los textos leídos, identifique y explique brevemente los principales mecanismos de Constitucionalización del Derecho Privado.

**2-** En atención a la jurisprudencia leída:

1. Identifique el conflicto jurídico del caso;
2. Explique de forma breve los principales argumentos del demandante y del demandado, considerando el fallo de primera instancia y el de la Corte Suprema referido al Recurso de Queja; y,
3. ¿Qué opinión le merece el fallo de la Corte Suprema en el Recurso de Queja?. (Para contestar esta pregunta considere el concepto clásico de familia que ampara nuestro ordenamiento jurídico y las nuevas tendencias).

**3-** Analizando las ventajas y desventajas de la Constitucionalización del Derecho Civil, expuestas en los textos, argumente a favor o en contra de este proceso.